REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecisiete de agosto de dos mil veintidós

AUTO INTERLOCUTORIO 1446
RADICADO N° 2021-00243-00

Se REQUIERE a la parte actora a fin de que procure el diligenciamiento del oficio 0505 dirigido a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur, el cual le fue entregado bajo constancia el día 18 de julio de 2022 (anexo 28 exp. digital), para así poderle dar continuidad al proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el **ESTADO ELECTRÓNICO N° 43** fijado en la página web de la Rama Judicial el **24 DE AGOSTO DE 2022** a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

3

Firmado Por:
Sergio Escobar Holguin
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c14c642c876bf5e76352a186ea1f82e2e2434f600397c631343cd79ea4eefabf**
Documento generado en 23/08/2022 02:54:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica